

**COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO N° 12**  
**ACCIONES DE RSE EN EL MARCO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL**  
**FUNDAMENTACIÓN: NUESTROS VALORES**

Pan American Energy (PAE) es una compañía especializada en la exploración y producción de hidrocarburos que desarrolla su actividad en las principales cuencas de la Argentina, con yacimientos convencionales y no convencionales, onshore y offshore. El modelo empresarial de PAE se basa en la inversión, en la innovación constante y en el estricto cuidado de las personas y del ambiente. La productividad, la tecnología de vanguardia y la seguridad de sus operaciones la posicionan como aliado estratégico en el sector energético nacional.

PAE reconoce su responsabilidad como actor importante de la sociedad, es consciente del impacto de sus conductas sobre quienes la rodean, y sabe que será exitosa sólo si las comunidades donde opera también lo son. La empresa trabaja en una estrategia sustentable, caracterizada por la visión a largo plazo, la innovación constante, el compromiso con las comunidades cercanas a la operación y el cuidado por las personas y el ambiente. Su trabajo constante en seguridad permitió internalizar una cultura, una forma de ser segura. Con los más estrictos estándares, cuida a las personas, al ambiente y a las instalaciones. Además, trabaja para que esa cultura se difunda también entre contratistas, proveedores y en otras empresas productoras.

Sus políticas y procedimientos de seguridad están alineadas a los conceptos internacionales de los centros de excelencia de los que somos miembro, tales como IOGP (International Oil & Gas Producers), CCPS (Center for Chemical Process Safety) y ICSI (Institut pour une culture de sécurité industrielle).

La empresa confía en la capacidad y el compromiso del grupo humano altamente profesionalizado con el que trabaja. Promueve un ambiente de trabajo que fomenta la libertad, la creatividad, el trabajo en equipo, la mejora continua, la igualdad de oportunidades, la autonomía para tomar decisiones y la motivación, para dar lo mejor de sí mismos en el proceso de desarrollo personal y profesional. PAE cree en el progreso basado en el trabajo y en el esfuerzo, en la dignidad de las personas y en su profesionalismo.

## INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de difundir sus prácticas de Responsabilidad Social Empresaria (“RSE”) en el marco de los principios definidos en el Pacto Global, PAE ha tomado dos ejes sobre los cuales organizó la información:

**1.- Principios definidos en el Pacto Global de las Naciones Unidas, y**

**2.- Áreas de trabajo** en las que PAE desarrolla sus prácticas, tanto hacia adentro de la Compañía, como hacia la comunidad en donde opera. Dichas áreas de trabajo son: **Educación y cultura, Salud y deporte, Ambiente, y Desarrollo local.**

Desde el punto de vista técnico, las acciones de RSE fueron organizadas de acuerdo con su nivel de generalidad, con el objetivo de describir las líneas en las que la empresa trabaja en sus distintas áreas y las acciones correspondientes.

En el presente informe se describen tanto las actividades asociadas a los requerimientos de las normativas nacionales como aquellas que velan por el cumplimiento de tratados internacionales de los que Argentina forma parte, ya que la empresa considera que éstas son fundamentales para el desarrollo de los negocios en el marco legal.

## NUESTRAS ACCIONES EN EL MARCO DE LOS PLANOS Y PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

### DERECHOS HUMANOS

Los Principios en el plano de los Derechos Humanos son:

**Principio 1:** Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos

**Principio 2:** No ser cómplice de abusos de los Derechos Humanos

Pan American Energy se compromete con el respeto de los Derechos Humanos dentro de su esfera de influencia, a través de la conducta esperada de todos sus colaboradores, contratistas y proveedores.

PAE espera que sus empleados respeten los valores corporativos, cumplan y hagan cumplir las políticas, procedimientos y principios establecidos. Pone sus expectativas en que sus colaboradores lleven a cabo sus actividades laborales con honestidad, integridad y de manera profesional, promoviendo la igualdad de oportunidades, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.

La Compañía espera el compromiso de sus contratistas y proveedores, su comportamiento ético y dentro del marco de la ley y las buenas costumbres, y en un trato de confianza y respeto con las demás personas.

Todos los empleados que ingresan a PAE son instruidos sobre la conducta esperada, y firman un acta de conocimiento del código de ética elaborado por la empresa bajo su política de compromiso con el respeto de los Derechos Humanos.

En apoyo a los **Principios 1 y 2** del Pacto Global, PAE se ha propuesto:

- Velar por la efectiva vigencia de los Derechos Humanos tanto en el ámbito de la empresa como en la comunidad de incidencia, impulsando acciones de inclusión y promoción social.

- Desarrollar ámbitos saludables y seguros para los trabajadores y la comunidad en general, en el marco de su operación.
- Generar en cada una de las Unidades de Gestión de la Compañía un espacio en el cual los empleados y sus familias puedan canalizar su espíritu solidario, comprometerse con la realidad de sus comunidades y multiplicar los efectos positivos de las acciones realizadas.
- Promover la salud, el bienestar y la integración de los empleados de la compañía, poniendo de manifiesto el interés de la misma por ellos.

**Para el logro de los propósitos mencionados PAE se focaliza en las siguientes líneas de trabajo:**

- 1. Protección de las personas y el ambiente**
- 2. Aseguramiento de la Calidad de vida - Wellness**
- 3. Mejora de la calidad educativa**
- 4. Mejora de los servicios de salud**
- 5. Fomento de la cultura y el deporte**
- 6. Apoyo a la Nutrición infantil**

**Las acciones que materializan los propósitos mencionados son las siguientes:**

### **1. Protección de las personas y el ambiente**

#### **1.1 Compensaciones y beneficios.**

Los empleados de PAE reciben diversos beneficios como reconocimiento y valoración de su esfuerzo. Se trata de una herramienta que ayuda a atraer y retener/mantener a los empleados y que alcanza a todo el personal de la Compañía, según la elegibilidad del beneficio. Se describen a continuación algunos de los temas abarcados por los beneficios que Pan American Energy ofrece a sus empleados:

- **Revisión Salarial Periódica.** Consiste en el análisis de la situación salarial del empleado observando el mercado, lo cual podrá derivar en ajustes salariales de índole general o por mérito.

- **Programa de Incentivo Variable.** Este programa consiste en un pago anual ligado al logro de objetivos de la compañía, más un componente por desempeño individual.
- **Plan de Pensión.** Este beneficio comprende a todos los empleados y es voluntario. Se realiza a través de una contribución definida en un porcentaje del salario, donde cada participante puede seleccionar su nivel de aporte, a partir del cual la contribución de PAE es el doble de la contribución del empleado. La administración de las inversiones se gestiona a través de un fideicomiso en el exterior.
- **Cobertura médica y odontológica.** Derivaciones médicas. Cobertura internacional Blue Cross Blue Shield.
- **Política de maternidad.** Para este beneficio se considerará “Maternidad” tanto a la producida por el nacimiento de un hijo como a la acontecida por la adopción de un niño y consiste en:
  - **Licencia para padres:** 5 días hábiles en total (2 días por ley).
  - **Excedencia de licencia:** puede variar entre 1 día y 6 meses más después de la licencia básica de 3 meses dispuesta por ley.
  - **Lactancia PAE:** 1 hora de lactancia hasta el segundo año de vida del hijo.
  - **Jornada reducida:** con descuento proporcional de haberes, reducción de horario de trabajo hasta un máximo de 4 horas, incluyendo la hora de lactancia, hasta los 24 meses del nacimiento.
  - **Obra social:** durante el período de excedencia, PAE solventa el 100% del costo de la obra social de la empleada.
  - **Ayuda maternal:** a fin de colaborar con el reintegro de la madre al trabajo, se le otorga un adicional a la madre hasta los 24 meses de edad del hijo, a contar desde el momento en que la empleada se reintegra efectivamente al trabajo.
- **Préstamos personales.** La empresa brinda a sus empleados la posibilidad de acceder a préstamos personales con tasa de financiación competitiva en relación a bancos y entes financieros. El Número de Sueldos Brutos otorgados depende de la antigüedad que el colaborador tenga en la empresa al momento de solicitar el préstamo.

- **Adelanto subsidio vivienda (Golfo San Jorge).** PAE otorga al personal trasladado a la Unidad de Gestión Golfo San Jorge que lo solicite, un préstamo equivalente al subsidio por vivienda que debería percibir durante su asignación según la política vigente, más doce meses adicionales presentando la escritura de vivienda o terreno adquirido para la construcción de vivienda única.
- **Subsidio de diferencia de tasa de interés (Golfo San Jorge).** PAE otorgará al personal trasladado a la Unidad de Gestión Golfo San Jorge que lo solicite, un subsidio equivalente a la diferencia entre la tasa del banco por un préstamo hipotecario y la que fije PAE durante 60 meses.
- **Seguro de vida optativo.** Los empleados pueden optar por acceder a un seguro de vida cuyo costo de prima lo paga en un 75% la compañía y un 25% por el empleado. A su vez, pueden adherir al beneficio a sus cónyuges.
- **Descuentos corporativos de productos de otras empresas.** PAE ofrece a sus empleados descuentos corporativos de productos de las marcas Ford Motors, VW, HP y BGH

## **1.2 Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad:**

Pan American Energy LLC posee Sistemas de Gestión Ambiental certificados para todas las Unidades de Gestión en las que opera, bajo la Norma ISO 14001 desde el año 2002. Desde entonces se han renovado las certificaciones cuyo vencimiento opera cada 3 años. El estado actual de los certificados es:

- Unidad de Gestión Neuquén: Finalizó Auditoría de Seguimiento de su Sistema de Gestión Ambiental en noviembre de 2017.
- Unidad de Gestión Acambuco: Finalizó Auditoría de Seguimiento de su Sistema de Gestión Ambiental en Noviembre de 2017.
- Unidad de Gestión Golfo San Jorge: Recertificó sus Sistema de Gestión Ambiental en mayo de 2017.

Durante el 2017 se trabajó en la adaptación de la Norma ISO 14001 2004 a la Norma ISO 14001 2015. El trabajo continuará durante el 2018 para recertificar o, en su caso, hacer auditoría de seguimiento con “upgrade” a bajo la nueva norma a partir de junio del 2018, siendo la Unidad de Gestión Golfo San Jorge la primera en cronograma para lograr tal objetivo.

Tanto en Buenos Aires como en cada una de las Unidades de Gestión, Pan American Energy posee profesionales con roles identificados para el manejo de temas de ambiente, temáticas sociales, de salud y seguridad.

### **1.3 Desarrollo de Cultura y Comunicaciones de SSA**

Existe un programa de competencias administrado por Recursos Humanos de la compañía que define el nivel de capacitación ambiental, social, de salud y seguridad de acuerdo a la función que cumple el personal

#### **a. Gestión de Cultura de SSA**

Es importante recordar que durante el año 2016 PAE realizó una encuesta de cultura, la cual se efectuó siguiendo la metodología del ICSI (Institute pour une Culture de Sécurité), abarcando al personal operativo de PAE y de las principales contratistas, focalizándose en los siguientes ejes:

Organización informada; Organización que aprende; Organización Justa; Liderazgo en seguridad; Organización vulnerable; Organización flexible; Gestión de contratistas.

Durante el año 2017 se avanzó con el plan de acción de los emergentes surgidos en dicha encuesta:

- Desarrollo de un upgrade de la metodología de análisis de accidentes, con foco en las problemáticas relevadas.
- Optimización de la herramienta de observaciones de seguridad.
- Desarrollo de un programa de auto notificación de desvíos/eventos (cuasi accidentes/incumplimiento de procedimientos) sin consecuencias con potencial de afectar la seguridad.

- Desarrollo de un programa “Safety Information” (explotación de datos de seguridad) que permite identificar “taxonomías” de Accidentología/observaciones de Seguridad (precursores de los accidentes) para poner a disposición de quienes tienen que tomar decisiones de asignación de recursos, la información “empírica” para hacerlo.

#### **b. Comunicaciones de SSA**

El Plan de Comunicaciones de Seguridad y Ambiente en 2017 buscó focalizar sus comunicaciones, segmentándolas en temáticas específicas: Seguridad Ocupacional, Seguridad de Procesos, Seguridad Vehicular y Ambiente.

Se hizo especial foco en comunicar la importancia de la Seguridad de Procesos y concientizar a todos del peso que este aspecto de la seguridad tiene sobre nuestra operación.

Desde Seguridad Ocupacional se continuó trabajando en la difusión de las lecciones aprendidas en base a la accidentología de 2016 y se reforzaron conceptos centrales como son las Reglas de Oro, la Política de Suspensión de Tareas, la importancia de no exponerse a la Línea de Fuego y el buen uso de las Tarjetas de Observación como herramienta para crecer en trabajo seguro.

En Seguridad Vehicular se continuó con la comunicación de medidas preventivas especiales para las estaciones de invierno y verano, y se reforzó mediante stickers y afiches la importancia del uso del cinturón de seguridad y las velocidades máximas según condiciones del suelo.

Sobre el cuidado ambiental, se difundieron los logros obtenidos en nuestra operación del Golfo San Jorge sobre el ahorro del consumo de agua en los últimos años, se habló del cuidado de la biodiversidad del suelo que se logra a través del proceso de escarificación, y se comunicaron nuevas técnicas de remediación de suelos, más eficientes y eficaces, desarrolladas por los equipos de ambiente de PAE.

#### **c. Investigación de incidentes**

Durante el 2017 se aplicó la metodología de investigación de incidentes desplegada en el año 2016, luego de su aplicación se planteó la necesidad de desarrollar un nuevo upgrade de la misma, con foco en las problemáticas relevadas en el análisis de eventos de seguridad en el área Golfo San Jorge, Lindero Atravesado y Acambuco. Esta nueva actualización, que refuerza el enfoque vinculado al análisis de factores “río arriba”, nos permite continuar en el camino de la eficacia



para el análisis de eventos (capaces de determinar las causas profundas o sistémicas de los eventos) y por tanto más efectivas a la hora de generar las medidas correctivas.

#### **d. Compromisos de SSA**

La toma de compromisos concretos sobre temas de SSA es uno de los pilares de la mejora continua de la gestión que alcanzan todos los sectores de la Empresa. Es por ello que la Dirección y las Unidades de Gestión en todos los niveles, continúan asumiendo anualmente compromisos de SSA planificados y distribuidos a lo largo de todo el año. Es esta la visibilidad que espera PAE de sus directivos y que se evidencia a través de la asistencia a los diferentes eventos enfocados en SSA. Durante el año 2017 se ha cumplido con el cronograma de estas actividades

#### **1.4 Mapa de aprendizaje de SSA y gestión por competencias técnicas**

Durante el año 2017, en una iniciativa conjunta de las Vicepresidencias de Recursos Humanos y Seguridad, Ambiente & Manejo de Riesgo (SE&RM) y en el proceso de implementación de la Gestión de Competencias de SSA, se diseñó un esquema de competencias y mapa de aprendizaje para cada una de las funciones de la organización. Las competencias del personal son desarrolladas a través de un proceso de gestión, desplegado por Recursos Humanos junto al Área. Las capacitaciones vinculadas a este desarrollo, incluyen entrenamientos in company o externos, dictados en centros técnicos y universitarios de vanguardia.

Durante el año 2017 y como parte del proceso de mejora continua, se adoptaron iniciativas en un proceso colaborativo liderado por RRHH vinculadas a la evolución del esquema de competencias, niveles de dominio, mapa de aprendizaje y fichas de actividad de formación para funciones integrantes de la Vicepresidencia de SE&RM:

- Se inició una instancia de elaboración del esquema de competencias.
- Se continuó a la etapa de definición de niveles de dominio para otras funciones correspondientes a la Vicepresidencia de SE&RM.
- Se establecieron criterios para la valoración de tipo de competencias, entre críticas y no críticas.
- Se comenzó con la clasificación de competencias por nivel de criticidad.

- Se inició la elaboración de nuevas fichas de actividad de formación asociadas a otros niveles de dominio.
- Se continuó con el desarrollo de contenidos para actividades de formación en modalidad e-learning y presencial.
- Se actualizaron los contenidos para ser utilizados en la formación y habilitación de Autoridades del Sistema de Permiso de Trabajo.
- Se desarrollaron las evaluaciones para revalidaciones de Autoridades del Sistema de Permiso de Trabajo.
- Se dio inicio a un proyecto llamado “Charlas de Seguridad” en formato e-learning, complementario del esquema de desarrollo de competencias.

Asimismo, se continúa trabajando con la Universidad del Comahue en Neuquén y con la Universidad Nacional San Juan Bosco en Comodoro Rivadavia, con programas de inducción previo al ingreso de personal propio y contratistas al lugar de trabajo, permitiendo la capacitación de aproximadamente 1800 personas de diversas compañías contratistas de la Sucursal.

En el marco de la Universidad PAE (ELC) se desarrollaron actividades de formación vinculadas con la “Escuela de HSE” tales como, Licencia para Operar, desarrollo de e-learning’s para distintos niveles de dominio de conocimiento.

- **Capacitación**

Las horas de capacitación en el 2017 sumaron 273.826, y representan un 1 % aproximadamente respecto de las horas totales trabajadas.

Durante el 2017, se continuó trabajando según el convenio con la Universidad para la realización de nuestro proceso formal de inducción en Salud, Seguridad y Ambiente, de 8 horas de duración, al personal nuevo tanto propio como contratista que no están incluidas en el indicador anterior.

La inducción en las Universidades de Gofu San Jorge, Neuquén la recibieron 1800 personas, lo que durante 2017 representó 14.400 horas.

- *E- Seguridad de Procesos y Gestión de Riesgos*

*De acuerdo con lo planificado para el año 2017, se ejecutaron acciones relacionadas con los siguientes aspectos:*

**Gestión de Riesgos:** Evaluación de escenarios de incidentes mayores mediante la metodología de BowTie. Se continuó en 2016 este proceso con el escenario de “Pérdida de Contención Circuito de Propano – Planta Piquirenda (ACA) y Pérdida de Contención en Tratador Termoeléctrico en PTC VH (GSJ). En los mismos se logró:

Identificar Amenazas, (preventivas y de mitigación), identificar mecanismos de degradación de barrera; establecer acciones, usar la metodología como herramienta de Comunicación.

Impulsando una mejora en las metodologías de respuesta ante emergencia, se trabajó en conjunto con cada una de las operaciones en definir y confeccionar los escenarios de pre-planning en instalaciones posibilitando al personal de operaciones actuar con mayor rapidez en caso de tener una emergencia. Se confeccionaron en total 36 nuevos escenarios de pre planning para toda la Organización.

Con el Objetivo de canalizar en forma adecuada el reporte de desvíos relacionados a vulnerabilidad de barreras (protección y mitigación) y los riesgos asociados, se implementa en 2016 el programa de Observaciones de Seguridad de Procesos. Durante 2017 se continuó con el programa, registrando 210 nuevas observaciones, cuya difusión y tratamiento contribuyen a fortalecer la Cultura de Seguridad de Procesos.

La difusión de los hallazgos de las Observaciones de Seguridad de Procesos motivó la realización en junio de un Workshop con la participación de Gerentes, líderes de operaciones y especialistas de las áreas de procesos, control e integridad, en el cual se trataron los principales hallazgos reportados en las Observaciones.

En julio de 2017 se comenzó a utilizar el sistema SAP como plataforma para nuestras herramientas de gestión de riesgos.

**Competencias:** A lo largo de 2017 se continuó con el dictado en todas las Unidades de Gestión de la capacitación de Conceptos Básicos de Seguridad de Procesos, focalizada principalmente en Operadores y Supervisores de las operaciones.

Se contó con asistencia de 202 participantes que incorporaron conocimientos en las siguientes áreas:

- Compromiso con la Seguridad de los Procesos
- Entendimiento de Peligros y Riesgos
- Gestión de Riesgos
- Aprender de la Experiencia

## **2. Aseguramiento de la Calidad de Vida**

### **2.1 Salud**

Con el objetivo fundamental focalizado en la reducción de accidentes y el mejoramiento de las condiciones de salud del personal, se desarrollaron programas relativos a las siguientes áreas de gestión.

Programa de Prevención del Abuso de Alcohol y Drogas: Luego de identificar y evaluar el impacto que provoca, tanto el abuso de alcohol como el consumo de drogas, sobre la seguridad en el trabajo, desde el área de Salud desarrollamos este programa con el objeto de la detección temprana de sus síntomas y la generación de conciencia respecto de la conducta responsable en el trabajo.

Cuantitativamente, el alcance del programa en 2017 fue el siguiente:

- **Control de drogas:** 302 testeos a personal propio.
- **Control de alcoholemia:** 748 testeos a personal propio y contratistas.
- ✓ **Mejoramiento de instalaciones e infraestructura para atención de contingencias.**
  - **Ambulancias:** Se incorporó unidad de traslado de alta complejidad, tipo Ford Ranger 4 x 4 en enfermería de Tres Picos.
- ✓ **Cobertura médica / Instalaciones / Certificaciones / Habilitaciones:**

Se continúa con gestión de habilitación ante la Provincia de Neuquén del servicio médico PAE de Lindero Atravesado, desde la Secretaría de salud de la provincia realizó visita al servicio médico con el objetivo de continuar con el trámite pertinente.

✓ **Capacitación:**

- Inducción en salud a Jóvenes profesionales que desarrollan sus tareas en las diferentes Unidades de Gestión.
- Se realizó capacitación al personal del sector de salud (enfermeros de todas la UGs) en los temas: Curso de enfermería Integral; Cushing de salud en UGGSJ

✓ **Vacunación:**

- **Vacuna del viajero:** Asesoramiento para todo el personal que viaja a zonas endémicas, teniendo en cuenta: El lugar adonde se viaja; Las actividades que se harán durante el viaje; El estado de salud actual de la persona; Las vacunas que haya recibido.
- **Vacuna antigripal:** Se adhiere al programa nacional de vacunación antigripal. Se aplicaron un total de 536 a personal propio, su importancia radica especialmente en la posibilidad de prevenir complicaciones (neumonía, bronquitis, sinusitis), que empeoren enfermedades crónicas (insuficiencia cardíaca, asma, diabetes) y la mortalidad asociada a esta enfermedad.
- **Vacunas específicas:** Se aplicaron al personal que realiza viajes hacia otras UG por razones de trabajo.

✓ **Condiciones de salud en el ambiente de trabajo:** A fin de detectar posibles impactos sobre la salud del personal en los ambientes de trabajo, se realizaron programas de aseguramiento de las condiciones de higiene laboral:

- Residuos. Particularmente los residuos patogénicos generados se acopiaron y enviaron a disposición final según legislación vigente de cada UG.
- Se realizó relevamientos ergonómico de diferentes puestos de trabajo de la compañía.
- Se realizaron los trámites de re-inscripción de PAE en Chubut y Santa Cruz como generadora de residuos Y1 y Y3.

- La compañía realizó trabajos de reacondicionamiento de instalaciones de pozos productores de agua pertenecientes a la provincia del Chubut. Desde Salud Ocupacional se tomaron muestras y se enviaron a laboratorio para análisis físico químicos y bacteriológicos. **Condiciones de salubridad en alimentos y agua.** Con el objeto de asegurar las condiciones de higiene alimentaria en las distintas provisiones al personal, se efectuaron acciones sobre los proveedores de alimentos y agua potable mediante auditorías de higiene alimentaria y control de agua potable. La gestión se lleva a cabo en comedores de PAE donde asiste personal propio y también en instalaciones cedidas a empresas contratistas. Se realizan los controles de agua según decreto 351 que abarca análisis bacteriológico semestral y físico químico anual en todas las unidades de gestión.
- ✓ **Exámenes médicos laborales:** Como práctica de aseguramiento de condiciones de salud del personal, se realizan anualmente exámenes médicos preventivos, adecuados a la condición particular de cada persona. Durante 2017 se realizaron: 169 Exámenes Periódicos y 753 Exámenes voluntarios de salud.

El área de Salud desarrolló las siguientes actividades, dentro de los programas de capacitación de PAE:

- Introducción a los primeros auxilios, RCP adulto, pediátrico uso de DEA.
- Situación social actual en consumo de drogas, efecto sobre la salud
- Riesgo Cardiovascular Hábitos de vida saludable.
- Enfermedades de transmisión sexual
- Prevención y primeros auxilios en trauma de extremidades
- Enfermedades prevalentes
- Exámenes de salud
- Políticas de salud (Cansancio y Fatiga – Alcohol y Drogas)
- Generalidades del aparato respiratorio
- Tabaquismo y EPOC

Total de capacitaciones personal Propio: 217

Total de capacitaciones a empresas contratistas: 68

Total de simulacros de accidentes: 11

### ***Participación con la comunidad – Asistencia y capacitaciones especiales***

A lo largo de 2017 se realizaron las siguientes prácticas, dentro de las actividades de compromiso y participación en la comunidad que realiza PAE:

- Asistencia por eventos de salud a superficiarios, comunidades en contacto con la operación y accidentes en ruta.
- Se realizan video conferencias con todas las unidades de gestión, con diferentes temas relacionados con la salud (Salud ocupacional, talleres pre y pos simulacros, ateneos relacionados a diferentes patologías, incumbencia legal y registros, entre otros) un total de 60 videos conferencias.

## **2.2 Wellness**

Desde 2012 PAE creo la **Gerencia de Wellness**, que tiene entre sus objetivos promover la salud, el bienestar y la integración de los empleados de la compañía poniendo de manifiesto el interés de la misma por ellos. La estrategia de Integración de PAE se sustenta en cinco pilares: *Deportes, Recreación, Salud, Arte y Cultura*. El objetivo de los eventos desarrollados en las distintas ramas es consolidar el compromiso y la identificación de los empleados de PAE a través de experiencias que crean vínculos emocionales únicos dentro de la comunidad laboral.

En este sentido PAE ofrece:

**Actividades Deportivas:** El deporte mejora el clima laboral, las relaciones interpersonales, la identificación de los empleados con la compañía y el desarrollo de una vida saludable. Promueve la vida sana a través del fortalecimiento del espíritu de equipo, genera motivación y una mejor relación entre compañeros de grupo. PAE desarrolla las siguientes actividades: Torneos de Fútbol; Torneos y clases de Golf; Running team.-

**Actividades Recreativas:** Las actividades recreativas generan un entorno abierto y positivo, ofreciendo a los empleados de PAE y a sus familias un espacio en el que pueden involucrarse y participar activamente. PAE desarrolla las siguientes actividades:

**Día del niño:** Feria de arte y cultura infantil para que compartan padres e hijos.

### **Fiesta de Fin de Año**

**After Office:** Se realizan en horario post laboral, con el fin de desarrollar aspectos relacionales y creativos, fomentando la integración de los valores de la empresa.

### **Actividades Arte y Cultura**

- **Fotosafaris:** A lo largo de 2017 se llevaron a cabo Safaris Fotográficos en distintos sitios de interés.
- **Salidas culturales:** Incluyen Museos Walks, Mágicas BA, (tours culturales por distintos lugares de la ciudad) y Salidas teatrales.
- **Proyecto Canto (Vox PAE):** Se trata de una actividad grupal que combina técnicas teatrales, vocales, de relajación y respiración. Se realiza tres veces por semana, in Company.
- **Coro:** Consiste en una actividad grupal de vocalización y coro. Se realiza dos veces por semana, in Company.
- **Rock 'N PAE:** Ensamble de músicos a cargo de un profesor. Se realiza tres veces por semana, in Company.
- **Acting PAE:** Es un taller de expresión corporal orientado a la actuación. Se trabaja principalmente sobre la improvisación teatral, con dinámicos juegos y ejercicios. Se realiza una vez por semana, in Company.
- **Dancing PAE:** Se enseñan coreografías grupales, una distinta cada clase, sobre un abanico de ritmos de baile. Se realiza una vez por semana, in Company.

Todos los años PAE selecciona una temática en torno a la cual desarrolla su programa anual para la prevención de la salud, el cual incluye charlas y actividades destinadas a concientizar sobre la relevancia del cuidado de la salud. A lo largo del 2017 se desarrolló la campaña anual centrada en los hábitos saludables denominada “**Hacelo Hábito**” en Buenos Aires, y “**Respira Profundo**” en GSJ. El Programa anual de 2018 se centra en la actividad física y el cuidado de nuestro cuerpo.

Además, entre sus focos de atención PAE desarrolla acciones que tienden a mejorar las condiciones de salud, stress, sedentarismo y tabaquismo, y promueve el trabajo en equipo y la integración:



## **Chequeos médicos In-Company, con devolución de resultados**

**Alimentación saludable:** cuenta con un servicio de Nutricionista In-Company y ofrece frutas frescas y cereales en la oficina

- **Plan Wise:** En 2017 se llevó a cabo un tradicional formato de Plan Wise en Buenos Aires, cuyo el objetivo es el descenso del peso de los empleados con un seguimiento permanente. En GSJ se llevó a cabo “**Plan Wise en Movimiento**”, con un especial enfoque sobre la importancia de la actividad física en la bajada de peso, y también hubo en ese distrito una “**Caminata Wise**”.
  - **Wellness CheckPoint:** El programa tuvo una adhesión del 40% de la nómina total de empleados (muy superior a la media global).
  - **Dermatólogas in Company:** Examen preventivo de la piel, muchas veces nos permite diagnosticar diversas enfermedades locales o sistémicas. El mismo se llevó a cabo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.
  - **Baropodometría in Company:** Se realizó un estudio y devolución personal de la pisada de los colaboradores, a cargo de un profesional. Se les otorgó luego plantillas correctoras y personalizadas en los casos más graves.
  - **Gimnasios y entrenamiento aeróbico:** PAE brinda a sus empleados la posibilidad de acceder, ya sea de manera gratuita o abonando un monto mínimo, a gimnasios de primer nivel en las distintas Unidades de Gestión. Además en GSJ contamos con mini-gimnasios en los distritos, Cerro Dragón y un tráiler gimnasio en NQN.
  - **Business Yoga:** Es una actividad grupal que combina técnicas de relajación, meditación, stretching y yoga. Se realiza dos veces por semana, in Company.
- ✓ **Programas de Calidad de Vida y Clima Laboral:** Apuntan a preservar la salud en la dinámica laboral, comprendiendo la investigación, el diagnóstico y la resolución de situaciones cotidianas que interfieren el clima laboral. Para esto, en PAE se llevan a cabo las siguientes actividades:
- **Entrevistas Individuales (EI):** Entrevistas realizadas a los empleados de manera individual, orientadas al marco laboral y personal.

- ***Soporte Personalizado Permanente (SPP):*** Busca abrir un canal resolutivo de tensiones y/o inquietudes en el menor tiempo posible. Implica entrevistas con el o los interesados, supervisión interdisciplinaria para evaluar la implementación de acciones resolutivas y devolución de los resultados interesados.
  - ***Encuentros Periódicos Integradores (EPI):*** Se basan en apreciaciones de los responsables de las áreas que se encuentran comprometidas en situaciones que puedan generar interferencias en la dinámica laboral o que incorporen iniciativas al bienestar en el trabajo. Se estima un proceso de aproximadamente 2 semanas, entre la deliberación del formato apropiado para su ejecución, la selección de los intervinientes y la preparación del evento.
  - ***Buzón de sugerencias y/o propuestas:*** Establece una vía de contacto que los empleados pueden utilizar para diligenciar sus inquietudes. Los colaboradores interesados deben enviar un correo a [calidaddevida@pan-energy.com](mailto:calidaddevida@pan-energy.com), y a la brevedad PAE se contactará con ellos para dar respuesta a sus consultas o propuestas.
  - ***Encuesta de clima:*** Esta herramienta se realiza cada 2 años a todos los empleados de la compañía para mejorar la satisfacción, el clima de trabajo y la competitividad de la organización. Se realiza con el apoyo de una consultora externa para garantizar la confidencialidad y el anonimato
- ✓ **Voluntariado Corporativo:** Pan American Energy desarrolla en sus distintas UG acciones de Voluntariado en organizaciones sociales, con el fin de contribuir con el desarrollo de comunidades en las que opera, canalizando la vocación y el compromiso social de sus empleados. En este sentido, el voluntariado es una actividad elegida libremente, realizada por personas que donan su capacidad, tiempo y voluntad en beneficio de otros, y sin ánimo de lucro personal o retribución económica. Para el voluntario, sumarse al programa significa el compromiso de dedicar una cantidad de horas participando en una acción puntual. Durante 2017, los voluntarios de PAE Compartieron una jornada de trabajo en la Fundación Si, pintando mobiliario para escuelas rurales del interior del país.. Participaron del voluntariado 32 personas en una jornada de un día.

El mejoramiento continuo y el trabajo en equipo establecen el ámbito natural de convivencia de la compleja tecnología, la gestión en la industria moderna y la capacidad de la mente humana para la creatividad e innovación, donde se genera la sinergia necesaria para que todos los integrantes de la organización puedan desarrollar el máximo de su potencial.

Desde su área de Recursos Humanos PAE desarrolla el ***Programa Compartir***, a partir del cual se reconoce al trabajo en equipo, valorando los aportes que los colaboradores hacen a la mejora continua, la eficiencia y la seguridad, a partir del conocimiento compartido, el que se convierte en capacidad para enfrentar nuevos desafíos. Los equipos de trabajo se constituyen en uno de los pilares fundamentales en pos del logro de los objetivos y la mejora de los resultados del negocio, contribuyendo con la búsqueda de la excelencia en la organización.

Año tras año, en forma ininterrumpida, se registran experiencias de trabajo en equipo, de aprendizaje, de innovación, y también de entusiasmo de la gente para participar y disfrutar del proceso.

Siguiendo una programación anual, aquellos equipos que quieren contar los proyectos desarrollados durante el año previo, que han probado ser exitosos y que hayan contribuido al crecimiento de la compañía, se inscriben durante un período tiempo, que se extiende hasta el mes de agosto de cada año. Las inscripciones se encuadran en dos categorías posibles:

- ✓ **Energía:** orientados a la excelencia operativa y la mejora continua de todos los procesos que gestionamos en la Cía.
- ✓ **Compromiso:** orientados a la operación segura para las personas y el ambiente, buscando agregar valor para nuestro progreso y el de nuestros vecinos.

En 2017 se alcanzaron 1.215 mejoras registradas, acumuladas desde el inicio del programa. Este último año se registraron 66 trabajos, de los cuales, el 17% corresponden a la categoría Compromiso. Un 30% del staff de la empresa participó en alguno de los proyectos presentados. El 10 de Noviembre de 2017 se celebraron las 20 ediciones del programa, con la participación, tanto en forma presencial como vía streaming, del 50 % del HC de PAE.

Todo esto es lo que distingue al Compartir: 20 años en este camino nos enseñó que,... ***“Hacer las cosas bien, es la mejor manera de hacerlas”.***

### **3. Mejora de la calidad educativa**

PAE desarrolló el ***Programa de Apoyo Integral a la Educación***, enfocado a hacer un aporte integral a la mejora educativa de la zona del Golfo San Jorge a partir de las necesidades educativas específicas detectadas en los centros educativos y las autoridades educativas locales. Se firmó con el Ministerio de Educación del Chubut un **"Convenio Marco de Apoyo a la Educación"**, que alcanzó a tener fuerza de ley en junio de 2008 y fue sancionada por el Poder Ejecutivo Provincial como la Ley N° 79 (Ex Ley N° 5786).

En este sentido, a lo largo del 2017 PAE ha desarrollado múltiples acciones en el ámbito de la RSE, algunas de las cuales se describen brevemente a continuación:

#### **3.1 Promoción de programas para la inclusión educativa:**

Pan American Energy cuenta en la actualidad con 22 becarios de nivel secundario y 111 de nivel universitario.

- **Programas de Becas Secundarias:** PAE incentiva la permanencia y la finalización del ciclo secundario de alumnos de bajos recursos, y colabora con su proceso de aprendizaje. Las becas incluyen acompañamiento educativo, económico e intercambios de experiencias con participantes de zonas cercanas.
- **Programas de Becas Universitarias:** PAE apunta a brindar a las localidades donde opera la oportunidad de contar con profesionales formados en las mejores casas de estudio del país. Por esta razón, desde el año 2003, y junto a la Universidad de San Andrés y el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, lanzó un programa de becas universitarias destinado a jóvenes residentes en Golfo San Jorge. Luego, se sumaron la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Tecnológica Nacional. La edición 2017 del Programa supera la visión tradicional de la beca como apoyo económico y avanza sobre la formación integral del estudiante para su futuro desempeño profesional. En ese marco propone:

- Acompañamiento personalizado a los estudiantes durante su carrera a través de un tutor
- Ofertas formativas complementarias

En el 2017 PAE y la Society of Petroleum Engineering lanzaron una nueva iniciativa para promover las carreras universitarias ligadas a los Hidrocarburos otorgando becas anuales, destinadas a estudiantes que cursen carreras universitarias como Ingeniería en Petróleo. En el 2017 se sumaron 16 nuevos becarios SPE. Es así que durante el año 2017 PAE acompañó la trayectoria universitaria de 111 alumnos. A principios del 2018 se abrieron las vacantes para los nuevos becarios, siendo 10 el total de becarios incorporados en el programa

### **3.2 Programas de Actualización Académica y Periodística**

El **Programa de Actualización Académica**, desarrollado junto a la Universidad de San Andrés, tiene como objetivo revisar las prácticas áulicas y actualizar los conocimientos de los docentes de nivel secundario de las localidades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Sarmiento Pico Truncado, en la Provincia de Santa Cruz. 50 profesionales de la educación participaron del Programa, recibiendo formación sobre diferentes contenidos teóricos y novedosas estrategias de enseñanza.

El **Programa de Actualización Periodística**, que comenzó a desarrollarse en 2015 en Comodoro Rivadavia, se sumó durante el 2017 en Trelew. El programa busca actualizar los conocimientos de profesionales de la comunicación que trabajan o aspiran a trabajar en ámbitos digitales, periodistas que se enfrentan con desafíos contextuales para los que no se sienten preparados, periodistas jóvenes que buscan herramientas de formación para nuevos contextos y nuevas plataformas y comunicadores sociales de la zona de Neuquén. Un total de 100 profesionales de la comunicación, representantes de los principales medios de la provincia, participaron del programa.

### **3.3 Despertando vocaciones**

**Programa Horizonte de Ciencia:** desde el 2015 se comenzó a realizar junto con la Asociación Civil Expedición Ciencia el campamento científico que tiene como objetivo despertar, explorar y promover vocaciones científicas y tecnológicas en alumnos del penúltimo año escolar. Se realizó tanto para alumnos de Neuquén como de Golfo San Jorge. En total participaron 145 alumnos de los anteúltimos años secundarios de las escuelas de Neuquén, Comodoro, Rada Tilly, Sarmiento, José de San Martín, Tecka y Gobernador Costa.

### 3.4 Programas de difusión y actualización de contenidos educativos

Pan American Energy junto a distintas fundaciones para desarrollar múltiples actividades en materia de difusión y actualización de los contenidos educativos. Algunos de estos Programas consisten en *Jornadas de Capacitación para docentes* en diversos temas; la *Creación de Rincones de Lectura* para que las escuelas incorporen espacios destinados a fortalecer la lectura entre sus alumnos. Junto con la Fundación Compromiso se realizó una jornada destinada a equipos directivos, supervisores y docentes, a cargo de Santiago Billinski que trató el tema de "*tecnología y educación. Desafíos y oportunidades. La necesidad de capacitación*" y "*propuestas concretas para el aula, pensadas contextualmente para cada nivel*"

### 3.5 Celebración del Mes del Niño:

En el ámbito de la Cultura, PAE celebró el Mes del Niño del año 2017. Más de 5000 espectadores asistieron a las siete funciones que, con la colaboración de cada uno de los municipios, se llevaron a cabo en Pico Truncado, Caleta Olivia, Sarmiento, Rada Tilly, Comodoro Rivadavia y Trelew.

“Desenchufados” Teatro al toque cautivó al público de Chubut y Santa Cruz con un espectáculo para toda la familia, presentando una creativa propuesta llena de color, ritmo y alegría que apuesta a la diversión a partir de objetos sencillos y cotidianos.

Este año, con motivo del vigésimo aniversario de PAE, la compañía desarrolló una muestra educativa itinerante que también resultó muy atractiva para quienes asistieron al show. Antes del espectáculo, los chicos junto a sus padres vivieron la “Experiencia PAE” y disfrutaron del trailer con juegos interactivos y trivias pensados para que la comunidad conozcan más acerca de PAE y al mismo tiempo, aprenda sobre la industria del petróleo y el gas.

## **4. Mejora de los servicios de salud**

PAE ha desarrollado múltiples actividades en materia de Mejora de los servicios de Salud algunas de las cuales se describen brevemente a continuación:

### **4.1 Capacitación profesional**

- En Comodoro Rivadavia se desarrolla, desde hace 14 años, el **Programa Creciendo Juntos**, en alianza con FUNCEI (Fundación Centro de Estudios Infectológicos), el

Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut y el ministerio de la Provincia de Neuquén. El Programa consiste en actualizar al cuerpo médico perinatal en las técnicas más modernas de neonatología, infectología y obstetricia, con el objetivo de ayudar a reducir los índices de morbilidad infantil en el segmento neonatal.

Las capacitaciones están dirigidas a Neonatología, Obstetras, Pediatras, Médicos generalistas, Residentes, Enfermeros, y otros profesionales como nutricionistas y trabajadores sociales. Un total de 80 profesionales de la salud participaron de las jornadas de capacitación.

PAE acompañó, junto a FUNDASAMIN y el Ministerio de Salud de Chubut, la campaña de comunicación de la Semana Mundial de la Lactancia Materna en hospitales de la provincia. Se llevó adelante entre el 1 y el 7 de agosto en más de 170 países y es promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

- Junto con la Escuela de Enfermería de la Universidad Austral, PAE desarrolla el ***Programa de Capacitación a enfermeros***, mediante el cual se impartieron cursos para los enfermeros que se desempeñan en el Hospital Provincial Neuquén “Dr. Castro Rendón” (HPN). Y el Hospital Horacio Heller. Durante el 2017, El Programa fue sobre Coaching de Equipos, atendiendo problemáticas específicas para facilitar el aprovechamiento de las herramientas desarrolladas. La propuesta consistió en capacitaciones orientadas al trabajo en equipo y la función del coaching a través de una experiencia tanto teórica como práctica.

Luego del diagnóstico de situación de enfermería en el Hospital Zonal de Tartagal, se comenzó con programa de capacitación. El mismo se basa en lograr servicios de enfermería de calidad, accesible y aceptable para la población internada en el Hospital. Se desarrolló un plan de formación de conducción y de educación permanente en servicio que contribuya al fortalecimiento de las capacidades de gestión del cuidado, basado en la evidencia de las mejores prácticas de enfermería, con el seguimiento y evaluación de resultados de cuidado. Durante el primer año de propuesta el programa, los cursos se dividieron en tres grupos:

- Enfermería Clínica

- Capacitación de personal de apoyo
- Capacitación de personal de apoyo

#### **4.2. Programa de Control de Infecciones de Adquisición Hospitalaria**

El Programa tiene como objetivo central la contribución a la mejora de la calidad de atención, con énfasis en el manejo apropiado, la vigencia, el control y la disminución de las Infecciones de Adquisición Hospitalaria. Las capacitaciones están dirigidas a profesionales de la salud, médicos, enfermeros, bioquímicos y farmacéuticos, y son dictadas por prestigiosos especialistas de FUNCEI. A partir de 2017 el programa cobró alcance a nivel provincial en Chubut, continuó en los hospitales de Neuquén, y finalizó en el Hospital de Tartagal.

#### **4.3 Programa de Control integral de Vectores**

Desde hace más de una década, PAE lleva adelante junto con Fundación Mundo Sano un Programa de Control de enfermedades transmitidas por vectores. El objetivo es: reducir el riesgo de casos autóctonos de dengue, trabajando en la aplicación de estrategias que contribuyan a disminuir las poblaciones de *A. aegypti*, mosquito transmisor del dengue y capacitando a la población sobre métodos de prevención,

Durante el 2017 se continuaron con las tareas de control de vectores. Se visitaron 4590 viviendas, se detectaron 455 criaderos de *Aedes Aegypti*, siendo positivas 271 viviendas. Se realizó control de foco en 804 viviendas.

Se informaron cerca de 290 casos de sospecha de dengue, zika y chikungunya, de los cuales 50 dieron positivo en Chikungunya. Se trabajó en la investigación sobre la oviposición post rociado de las viviendas para conocer el impacto y efectividad de los bloqueos.

Se realizaron dos jornadas de concientización de las enfermedades infecciosas que se transmiten por falta de higiene en dos escuelas de Tartagal. Centrando el contenido en la importancia del lavado de las manos. Los niños a través del juego aprendieron sobre este buen hábito y llevaron material para transmitirlo a sus hogares. En total participaron 120 niños de las actividades-

#### **4.4 Programa de Prevención de adicciones**



El consumo de sustancias psicoactivas es una rutina cada vez más frecuente tanto en adolescentes como en adultos jóvenes. En el GSJ, una importante porción de las personas afectadas por esta conducta trabaja, y muchos de ellos lo hacen en la industria del petróleo. Desde el 2014 PAE junto a la Fundación Nuevo Comodoro, Foro 21 y mediante una alianza estratégica con el Municipio de Comodoro Rivadavia y el gobierno de la Provincia de Chubut se desarrolla el **Programa de Prevención en Adicciones**. Tiene como objetivo la formación de recurso humano capacitado para el seguimiento y tratamiento de ésta problemática. Durante estos años de trabajo se desarrollaron:

- a) Curso Universitario de Operador en Prevención del Consumo Problemático de Drogas
- b) Programa de Formación y Acompañamiento en Intervenciones Escolares
- c) Seminarios de actualización

Durante el 2017, se trabajó en la conformación de una **“Red Preventiva Comunitaria”** integrada por 15 graduados (Operadores Terapéuticos, Operadores en Prevención y Docentes Preventores) de los 3 últimos años, quienes realizaron tareas de prevención en instituciones de Comodoro y Rada Tilly.

La Red de Preventores tiene como objetivo: generar espacios de reflexión y análisis sobre la problemática y estimular el diseño de estrategias de intervención preventiva con características participativas e inclusivas.

- d) “Yo elijo ser responsable” tiene por objetivos la prevención y concientización sobre el consumo de drogas y alcohol en adolescentes, a través de un taller lúdico – recreativo, generando espacios de aprendizaje que involucran y vinculan lo cognitivo con lo vivencial. Su implementación en los distintos establecimientos educativos está coordinada por un equipo mixto conformado por un referente de FORO 21 y por un Operador Terapéutico y un Preventor en Adicciones. Los talleres se desarrollaron en las escuelas secundarias de 1º, 2º y 3º de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, y la Provincia de Neuquén, participaron de los 162 talleres en los que participaron 7.813 alumnos de 36 escuelas más un taller para padres en los que participaron 11 adultos.

#### **4.5 Programa de apoyo a Infraestructura**

Como parte de su compromiso con las comunidades donde PAE opera se diseñó un plan para colaborar con las fuerzas vivas de distintas localidades del Golfo San Jorge entregó equipamiento al Cuartel de la Unidad Sexta de Bomberos de Pico Truncado y a la Unidad de Bomberos 23 de Koluel Kayke. Se entregaron 14 trajes estructurales con casco, protector facial, guantes, botas, pantalón, chaquetilla y un equipo de respiración autónoma.

PAE entregó al Hospital Regional de Comodoro Rivadavia instrumental necesario para realizar “Test de sudor”, utilizado para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con patologías respiratorias., y se entregó un Video Gastroscopio, utilizado para el estudio diagnóstico y tratamiento de los pacientes con patologías del tracto digestivo superior, permite una visión directa de las lesiones en el interior del esófago, estómago y duodeno.

También se entregaron dos sillones odontológicos, y mobiliario para centros de salud fracción 14 y KM 14, de Comodoro Rivadavia.

Para el Hospital de Trelew se contribuyó con mobiliario para equipar el centro de Tele salud. Se trata de un modelo de comunicación inter-hospitalaria para atención y seguimiento de pacientes a distancia. Consiste en un consultorio virtual, en una sala de videoconferencias y en una oficina de operaciones de Tele salud y Comunicación Institucional. promueve la resolución de los problemas complejos de salud a nivel local, a través de la telemedicina, con el fin de evitar los traslados y el desarraigo del paciente y su familia, garantizando un mejor acceso al sistema público de salud y aumentando los niveles de equidad.

## **5. Fomento de la cultura y el deporte**

En el marco de las acciones de Responsabilidad Social Empresaria que PAE desarrolla dentro del Programa de Fortalecimiento del deporte barrial, infantil y comunitario, se desarrollan las siguientes actividades:

### **5.1 Clínicas Deportes y Valores**

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la comunidad de Tartagal a través de la promoción de hábitos de vida saludables y valores ligados al esfuerzo, el compromiso y el trabajo en equipo, se llevaron a cabo, con el apoyo de PAE, dos clínicas deportivas junto a la Escuela de Claudio Marangoni. De esta forma, se buscó impulsar la integración social, en un marco de respeto y compañerismo. Se realizaron una clínica de básquet y la segunda edición de clínica de gimnasia

artística, de la cuales participaron más de 145 niños y niñas. Las mismas se realizaron en el Club Círculo Argentino de la ciudad de Tartagal. Como en años anteriores, ambas clínicas incluyeron, capacitación a entrenadores locales ofreciendo, herramientas para las tareas que llevan adelante con los chicos, cerca de 100 estudiantes del profesorado de educación física, profesores, entrenadores y referentes deportivos, participaron de este espacio.

## **5.2 Juegos Comunitarios 2017**

El **Programa Juegos Comunitarios** se desarrolla con el fin de brindar a la totalidad de la comunidad de Comodoro Rivadavia acceso a experiencias deportivas – recreativas. Por tercer año consecutivo PAE acompañó el desarrollo de los juegos. Se entregaron indumentaria deportiva a los niños que participan de la misma.

## **5.3 Auspicios de eventos culturales y deportivos**

Durante el 2017 PAE acompañó dos eventos de carácter internacional que se realizaron en la ciudad de Comodoro Rivadavia: la final de la Américas Rugby Championship, que se disputó entre Argentina y EEUU. Y los XXVI Juegos de la Araucanía, los deportistas participaron en 7 disciplinas en categoría sub 18.

Como todos los años PAE, acompañó la VII Edición de la Vuelta al Valle del Chubut, que se llevó adelante en la ciudad de Trelew. Durante la temporada de verano, acompañó a la Federación de Vóley Argentina y a la Dirección de Deportes y Turismo de Rada Tilly en el desarrollo del Circuito Nacional de Beach Voley, en la que participaron las 24 mejores parejas exponentes de este deporte en Argentina., la XVII Edición del Seven de Rugby de la Patagonia, Participaron 16 equipos de primera. Y el VIII Torneo de Hockey de Playa de Rada Tilly, la competencia reúne a más de 600 jugadoras, provenientes de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Trelew, Caleta Olivia, Pico Truncado, Sarmiento, Chaltén, Rawson y Puerto Madryn.

A su vez acompañamos la segunda edición de la prueba atlética #YO CORRO” organizó el diario Río Negro. PAE participó con una carpa con kinesiólogos que asistieron a los corredores que llegaban a la meta.

## **6. Apoyo a la nutrición infantil**

### **6.1 Programa nutricional del Valle de Acambuco**



Con el fin de brindar a los niños en edad escolar una alimentación suficiente, completa y adecuada, a lo largo del año 2017 se donaron 5 toneladas mensuales de alimentos, a 6 escuelas del Valle de Acambuco (Salta). Con esta actividad se vieron beneficiados 616 alumnos de las Escuelas de Piquirenda Fátima, Piquirenda Estación, Chorrillo, Acambuco, Macueta y Campo Largo.

Junto a la ONG Pata Pila en las comunidades guaraníes de Piquirenda Fátima y Piquirenda Estación, se llevó a cabo el programa de prevención en Desnutrición Infantil y Promoción Humana. El mismo busca, por un lado recuperar a niños de 0 a 5 años en estado de desnutrición por otro lado formar a sus madres como principales agentes de salud de los niños. Participaron del programa 93 madres y se realizaron chequeos médicos y seguimiento a 58 niños.

## DERECHOS LABORALES

Los principios en el plano de los Derechos Laborales son:

**Principio 3: Apoyo de la libertad de Asociación Sindical y el derecho a la Negociación Colectiva**

**Principio 4: Eliminación del trabajo forzoso y obligatorio**

**Principio 5: Abolición de cualquier forma de trabajo infantil**

**Principio 6: Apoyo a la erradicación de la discriminación en materia de empleo y ocupación**

Pan American Energy se compromete con el respeto de los Principios de Derechos Laborales a través del riguroso cumplimiento de la legislación vigente en la materia. La empresa cuenta con un área de Relaciones Laborales, la cual se encarga, entre otras cosas, de articular el vínculo entre empleadores, entes gubernamentales, sindicatos o asociaciones y trabajadores, y de garantizar que los acuerdos a los que se llegue sean conjuntamente aceptados por las partes. A su vez, dicho sector se encarga de velar por el efectivo cumplimiento de los acuerdos alcanzados en las negociaciones colectivas.

PAE favorece el desarrollo de proveedores locales, aumentando su calidad y mejorando sus condiciones. Está comprometida con la abolición de cualquier forma de trabajo forzoso, obligatorio o infantil a lo largo de toda su cadena de suministros. La empresa procura que todos los procesos de adquisición de bienes y servicios de la compañía estén alineados con las directrices y políticas corporativas en materia de Seguridad y Medio Ambiente, Sostenibilidad, Responsabilidad Corporativa y Calidad.

Pan American Energy mantiene una política de contratación que busca captar el personal que más se adecue al perfil y las necesidades del puesto, promoviendo la igualdad de oportunidades, y fomentando el crecimiento y la promoción en base al mérito y el desempeño de sus colaboradores.

En apoyo de los **Principios 3 a 6** del Pacto Global, PAE se ha propuesto:

- Garantizar un sistema de beneficios para el personal de Pan American Energy, promoviendo el desarrollo personal y profesional.
- Garantizar la transparencia en procesos de empleo, promociones y desvinculaciones.
- Promover el desarrollo productivo regional.

**Para el logro de los propósitos mencionados PAE se focaliza en las siguientes líneas de trabajo:**

- 1. Gestión de Recursos Humanos**
- 2. Capacitación profesional y preparación para el trabajo**
- 3. Desarrollo productivo regional**
- 4. Compromiso con la libertad de asociación y la igualdad de oportunidades**

**Las acciones que materializan los propósitos mencionados son las siguientes:**

#### **1. Gestión de Recursos Humanos**

##### ***1.1 Capacitación y Gestión del Conocimiento***

La capacitación de los empleados es un factor fundamental en PAE, entendiéndolo como proceso de educación permanente. El énfasis está puesto en que la capacitación y el desarrollo son responsabilidades compartidas entre la empresa y el empleado, cada persona debe interesarse y ser impulsor de su propio crecimiento y aprendizaje en la empresa. Por este motivo, PAE ha desarrollado el Energy Learning Center, bajo un modelo similar al de una Universidad Corporativa, donde se detallan las competencias técnicas y genéricas requeridas para cada puesto dentro de la compañía.

El objetivo del ELC es desarrollar programas y currículas con contenidos de calidad y actividades de formación de acuerdo al área donde los colaboradores trabajan, su nivel de seniority y las competencias requeridas a desarrollar, teniendo en cuenta las tendencias de la industria y la estrategia del negocio.

La Universidad Corporativa de PAE trabaja con el modelo 70-20-10 que afirma que para lograr la mayor efectividad del aprendizaje se debe dedicar un 70% del tiempo en prácticas en el puesto de

trabajo, un 20% compartiendo con otros, y un 10% en el aula. De igual forma, hay un capítulo extra en la formación de los empleados que contempla el desarrollo de su profesión, fuera de su puesto de trabajo, a través de Políticas que contemplan en Desarrollo de Competencias Complementarias a lo requerido por cada puesto. Para estos casos, el ELC ayuda al empleado con ayuda económica para su cursada efectiva. Esto permite contar con un plan integrado de formación que fortalece el conocimiento tanto de competencias técnicas como de competencias de gestión y liderazgo y permite que todos los empleados de la compañía puedan acceder a entrenarse en lo que requieren. Trabajar en PAE es asumir el desafío de lograr la mejora continua, proponiendo y desarrollando iniciativas innovadoras, junto a los mejores profesionales de la industria.

### **1.2 Programa de Capacitación para técnicos:**

PAE pone a disposición de sus profesionales Currículas Técnicas de Capacitación para los profesionales (ingenieros en distintas ramas, geólogos y geofísicos), que por sus tareas necesitan conocimientos específicos, a través de su Universidad Corporativa: Energy Learning Center (ELC). Se han desarrollado con el objetivo de alcanzar a todos los empleados las siguientes escuelas: Escuela de Operaciones, dirigida al personal de las áreas core de la empresa, más de 1300 empleados, la cual consta con variadas actividades de capacitación ya sea en aula, visitas a plantas de fabricantes, o visitas al campo, utilización de nuestro simulador de Perforación o certificación de Well control para reforzar el conocimiento adquirido; la Escuela de Salud, Seguridad y Medio Ambiente: es una escuela que aplica a todos los empleados en distinto nivel de profundidad, cruza de manera transversal la empresa, ya que capacita en temas de seguridad laboral, salud y cuidado del medio ambiente; y la Escuela de áreas soporte (Staff): que desarrolla los conocimientos técnicos para las áreas staff que le brindan soporte a la operación. Está dirigida a alrededor de 800 empleados.

Para las escuelas técnicas, Staff, Operaciones y Seguridad, Salud & Medio Ambiente, se trabajaron en diferentes currículas a partir del análisis y relevamientos de todos los puestos de trabajo, y en algunas de ellas la participación de consultoras especializadas.

En paralelo se ha creado la Escuela de Management cuyo objetivo es el desarrollo de competencias actitudinales, de liderazgo y conducción de equipos.

Los beneficiarios directos de los programas del ELC son los empleados de PAE, así como también algunos contratistas que, con su trabajo, impactan en los estándares de la compañía.

Para llevar adelante el programa de capacitación, PAE fomenta la relación directa con instituciones educativas nacionales e internacionales de primer nivel que garantizan la calidad de los contenidos brindados.

## 2. Capacitación profesional y preparación para el trabajo

**Programa Educando en Informática** dicta cursos a jóvenes y adultos dotándolos de nuevas herramientas para el desarrollo personal e inserción social y laboral. Busca de formar jóvenes adultos y darles herramientas para el desarrollo personal y profesional se llevaron a cabo los programas: el, Programa Educando en Oficios que busca fortalecer micro emprendimientos rurales de la zona, dotarlos de nuevas herramientas para el desarrollo personal e inserción social y laboral de manera sustentable, ampliando sus horizontes culturales y mejorando las condiciones personales y comunitaria. Se dictaron cursos de: electricidad, gastronomía y capacitación de agentes Turísticos.

**Programa construyamos** nuestros sueños: iniciado en el 2017 busca Transformar la educación técnica en generadora de innovación, producción y empleo. El programa se lleva a cabo en las escuelas técnicas de las tres unidades de gestión donde PAE opera. Tiene como objetivo brindar a los alumnos herramientas que les permitan desarrollar actividades productivas innovadoras que contribuyan a las necesidades de las economías locales.

Participaron 30 escuelas técnicas y se presentaron 28 proyectos, de los cuales 13 fueron financiados y colocados en el mercado local.

## 3. Desarrollo productivo regional

### 3.1 Unidades Productivas Comunitarias

El Programa de Unidad Productiva Comunitaria se desarrolla en Piquirenda Fátima, en Neuquén y en Comodoro Rivadavia y tiene como con el objetivo mejorar los ingresos económicos de las familias involucradas en diferentes emprendimientos.

**Piquirenda:** Durante al año 2017 se continuaron y fortalecieron las acciones de producción:

**Mermeladas:** Se consolidó el grupo de trabajo donde hoy 8 familias producen mermeladas de mango, papaya, naranjas, pomelo. El total de frascos elaborados fueron 2500 unidades producidas al igual que en el 2016. Se sigue trabajando en la obtención de frutas dentro de la comunidad y se comenzó con un pequeño intento vivero de frutales para disponer libremente de fruta de mejor calidad.



**Agricultura:** Como resultado de la incorporación de riego en los diferentes proyectos, junto con el mejoramiento del manejo a través de capacitaciones, los productores aumentaron su superficie sembrada, multiplicando la misma por 4 en algunos casos. La comercialización de sus producciones se efectúa siempre por medios propios e individuales, como es la práctica histórica, por lo que no se cuenta con demasiada información sobre los resultados de la misma, sin embargo varios productores manifestaron la mejora de sus cosechas. El número de familias involucradas asciende a 10 y se descuenta que en el próximo período el número aumentará en función de los pedidos ya efectuados de apoyo. Dos productores recibirán plásticos y alambre para construir sus invernaderos para la producción invernal 2018. Se efectuará un nuevo ensayo de Moringa oleífera durante el verano de 2017/2018 a fin de superar los inconvenientes en su manejo.

**Apicultura:** Con el objetivo de que se logre mayor autonomía en la producción, se comenzó a apoyar de manera más esporádica al productor, para que vaya logrando mayor autonomía.. Durante el 2017 se produjeron unos 600 kg de miel con buenos márgenes de ganancia.

**Porcinos:** Durante este año se lograron grandes avances. Las 5 hembras aportaron en este primer año unas 90 crías vendiéndose buena parte de las mismas o cambiándose las por alimento para crecimiento de los animales.

El manejo ha mejorado sensiblemente y la mortandad de cachorros y se mejoró el manejo de los servicios. Se incorporaron 3 hembras y 2 machos propios están en etapa de cría para colocarlos a servicio este 2018. Para un mejor manejo y control del criadero, control sanitario y alimenticio de los animales se contrató el servicio de un veterinario de Tartagal.

#### **Neuquén:**

Desde 2015 el programa también se implementa en Neuquén, donde un grupo de personas motivadas del Barrio Nueva España de la localidad de Centenario realiza actividades relacionadas a la producción de mermeladas de manzanas, peras y ciruelas. El acompañamiento de PAE se concretó con asistencia técnica de expertos, capacitaciones, infraestructura para la producción de alimentos, asesoramiento legal y contable, y en el desarrollo de estrategias de comercialización. Así, los asociados lograron:

- Capacitarse en cuestiones específicas de la actividad (cocina, manipulación de alimentos) y también en otros aspectos organizativos y de gestión (cooperativismo y requisitos legales, planificación y control, organización interna, marketing, análisis de costos, etc.).
- Gestionar habilitaciones tanto comerciales como bromatológicas (importante ventaja competitiva con respecto a otros establecimientos que elaboran alimentos) y ser proveedores formales de la Municipalidad de Centenario y de PAE.
- Diversificar servicios. Actualmente la cooperativa realiza viandas, servicios de catering y elaboración de mermeladas.

### **Comodoro:**

A raíz del cierre de una compañía textil, 18 ex empleados decidieron formar una cooperativa. A través de un trabajo conjunto entre la intendencia de la ciudad, Programa Pymes de Pan American Energy, la agencia Comodoro Conocimiento y la Asociación Civil Ingenieros Sin Fronteras los ex empleados lograron realizar una serie de cursos de soldadura en la empresa Forte, que les han permitido capacitarse y formarse en técnicas de soldadura así como también en cuestiones vinculadas con desarrollo de planes de negocios, manejo de herramientas informáticas, seguridad y comercialización. Así, Soldar-Tex está en condiciones de producir - a demanda - una variedad de productos como garitas, tribunas y cestos, entre otros.

Desde PAE también se los acompaña a través de la entrega de elementos de seguridad para los trabajadores y además realizó un pedido de juegos de plaza que serán ubicados en distintos espacios públicos de la región.

Una de las tareas de mayor importancia tanto para la cooperativa como para la ciudad fue su trabajo en reacondicionar el buque para transportar al minisubmarino, utilizado para la búsqueda del ARA San Juan, las tareas de soldadura se realizaron para adecuar la cubierta y soldaron un brazo hidráulico para operar al minisubmarino. Realizarlas tareas en el buque fue difícil ya se requería de certificaciones internacionales, siendo Forte la única empresa con estas certificación. Fue así como los integrantes de la cooperativa pudieron trabajar en las tareas de condicionamiento del buque, siendo para ellos la primera vez que trabajaron en un barco, y aplicar todo lo que habíamos aprendido durante las capacitaciones en las que participaron durante el año.

### **3.2 Cadena de valor**

PAE viene comprometiéndose a lo largo de los años en favorecer el desarrollo de proveedores locales, con el objetivo de colaborar en el crecimiento de las comunidades donde opera, ayudando a mejorar la cadena de suministro y reducir el riesgo operativo. Un ejemplo de esto es el hecho de haber homologado 100 empresas aproximadamente en 2017, como proveedores potenciales, impulsando así el desarrollo económico local.

Mediante evaluaciones en materia de salud, seguridad y ambiente, PAE se asegura que tanto su actividad productiva como la sus proveedores sean respetuosas con el medioambiente y con las personas que trabajan en y para PAE. En tal sentido, resulta clave el acompañamiento que desde nuestra compañía se brinda con planes de acción posteriores a dichas evaluaciones.

### **3.3 Selección de proveedores**

#### **Evaluación a proveedores en temas sociales y ambientales**

PAE cuenta con un Sistema de Gestión y Desarrollo de Proveedores, el cual abarca la instancia de calificación y homologación de empresas para ser incorporadas en forma confiable al Maestro de Proveedores de PAE, también la instancia de recalificación previo a que las mismas se encuentren vencidas, el seguimiento del desempeño durante la vigencia del contrato y por último el plan de desarrollo y mejora en los casos que la empresa no cumpla con los estándares mínimos requeridos por PAE.

La Vicepresidencia de Procurement Supply Chain Management tiene como premisa que todos los proveedores de la compañía deben estar debidamente calificados y homologados para que puedan participar de un proceso de compra o contratación. El tipo de evaluación a aplicar en cada caso al igual que la periodicidad de re-evaluación está determinada por una matriz de relación entre el monto estimado anual, criticidad en la operación y complejidad de abastecimiento.

Para la evaluación, el proceso toma en cuenta estándares reconocidos internacionalmente, como ISO 9.001, ISO 14.001 y OSHAS 18.001, aplicados al relevamiento de los sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, respectivamente. El nivel de exigencias de cumplimiento varía en relación al tamaño de la organización, medida por la cantidad de empleados que posee la empresa.

### **3.4 Programa Pymes**

PAE apunta a mejorar los estándares de trabajo de sus proveedores y favorecer su desarrollo. El contenido de los informes de evaluación y calificación brinda al proveedor un diagnóstico de su situación actual mediante una mirada externa, que permite elaborar acciones para corregir los desvíos.

En base a los resultados obtenidos del proceso de Calificación y Homologación, PAE pone a disposición de aquellos proveedores que no hayan alcanzado los estándares de la compañía un plan de acción elaborado para que la empresa evaluada pueda trabajar sobre las principales debilidades detectadas y elevar así el estándar actual. Al finalizar este plan de acción, se recalifica a la empresa con las mejoras implementadas. De igual manera se trabaja sobre los proveedores cuyas mediciones de desempeño presenten deficiencias.

Para propiciar la incorporación de nuevas empresas al registro de proveedores, PAE pone a disposición en su portal web un espacio especialmente destinado para que las empresas puedan completar sus datos de contacto y principales referencias y antecedentes comerciales..

En el marco del Programa Pymes de PAE durante 2017 se dictaron más de 32.000 horas de formación a través de 180 cursos, capacitaciones, asistencias y actividades realizadas en las que participaron más de 4.200 referentes de empresas, emprendimientos e instituciones de las regiones donde se llevaron adelante las propuestas. Las iniciativas de formación están orientadas a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas de las localidades cercanas a la operación de PAE así como también para aquellas personas con espíritu emprendedor.

A lo largo de 2017 el Programa Pymes de PAE brindó distintas temáticas de formación, abarcando actividades vinculadas con innovación, emprendedorismo, herramientas de gestión administrativa y financiera, propuestas técnicas, entre otras capacitaciones y talleres. Las actividades fueron realizadas en 7 localidades de diferentes partes del país y, en su mayoría, las propuestas las realizaron consultores y profesionales locales.

En el mismo sentido el Programa Pymes de PAE seguirá desarrollando propuestas innovadoras que generen valor tanto a la industria hidrocarburífera como a otros sectores productivos de las diferentes localidades de Chubut, norte de Santa Cruz, Neuquén y Salta. Para ello el Programa Pymes de PAE continuará articulando el desarrollo de sus actividades con diferentes instituciones tanto del ámbito público como del privado.

### **Programa de Acceso al Financiamiento para Pymes del Golfo San Jorge**

El acceso al financiamiento es una de las principales barreras al crecimiento y desarrollo de las Pymes. Es por ello que desde el 2005, Pan American Energy trabaja conjuntamente con Garantizar SGR para facilitar dicho acceso en condiciones más ventajosas de contra garantías, plazos, tasas y destino de los fondos. Y para reforzar el compromiso, desde Diciembre de 2008, PAE y Garantizar SGR extendieron su compromiso sellando alianza estratégica a partir de la cual las Pymes, independientemente de su actividad productiva, estarán exentas del pago de la comisión de Garantizar SGR por el otorgamiento de la garantía.

#### **4. Compromiso con la libertad de asociación y la igualdad de oportunidades**

PAE se compromete a garantizar la libertad de asociación, la no discriminación e igualdad de oportunidades de empleo y desarrollo, y a velar por condiciones laborales dignas. Además, la empresa se compromete a no emplear ni promover la contratación, mano de obra infantil, mano de obra forzosa, y vela por el desempeño ético de sus contratistas y proveedores.

## AMBIENTE

Los principios considerados para aplicar al plano ambiental son:

**Principio 7:** Adopción de un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

**Principio 8:** Promoción de una mayor responsabilidad ambiental

**Principio 9:** Aliento al desarrollo y a la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Pan American Energy cuenta con una Política de Operación Sustentable en la que se compromete con el cuidado de la seguridad y la salud de sus colaboradores, al mismo tiempo que otorga una especial importancia a la preservación del Medio Ambiente, aspecto que conforma un *valor* para PAE. Si bien desde el año 2002 todas las Unidades de Gestión de PAE poseen la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14.001, se continúa trabajando en robustecer dicho Sistema generando una Gestión Ambiental Responsable durante todo el ciclo de vida de las actividades, incluyendo el diseño y la definición de los proyectos, manteniendo y mejorando las operaciones, asegurando el cumplimiento legal y la prevención de la contaminación, capacitando y comprometiendo a todos los empleados y contratistas de PAE con el cuidado del ambiente. Todo ello en una rueda de mejora continua ambiental.

A lo largo del 2017 se continuó trabajando principalmente en los siguientes ejes:

- **Cuidado por el Agua**, desde el punto de vista del consumo, de la provisión mediante nuevas fuentes que no compitan con el uso del recurso por parte de la comunidad, y del monitoreo de su calidad.
- **Conservación del Suelo**, minimizando el impacto mediante un manejo adecuado del recurso.
- **Preservación de la Biodiversidad** para evitar y, cuando corresponde, mitigar su impacto.
- **Gestión de residuos adecuada**, desde la segregación hasta la mejora de la metodología de tratamiento y disposición final, optimizando toda la cadena desde recolección, tratamiento y/o disposición final de los mismos.

En apoyo a los **Principios 7 a 9** del Pacto Global, PAE se ha propuesto:

- Apoyar un enfoque preventivo frente a los retos ambientales
- Promover la responsabilidad ambiental
- Alentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

**Para el logro de los propósitos mencionados PAE se focaliza en las siguientes líneas de trabajo:**

- 1. Cuidado del agua**
- 2. Georreferenciación de la Información- Líneas de Base Ambiental**
- 3. Búsqueda de metodologías alternativas para el tratamiento de la generación de residuos**
- 4. Seguridad de los trabajadores**

**Las acciones que materializan los propósitos mencionados son las siguientes:**

#### **1. Cuidado del agua**

**Programa de Monitoreo de Recurso Hídrico – Aguas Subterráneas** PAE continúa llevando adelante un programa de monitoreo del recurso hídrico subterráneo en todas las Unidades de Gestión. Para ello dispone de pozos de monitoreo que se muestrean y analizan al menos una vez al año. Por otra parte, esta red de monitoreo se amplía año tras año. PAE posee un plan anual de construcción de freáticos (pozos someros) y piezómetros (pozos de profundos) y un plan de monitoreo de los parámetros físicos y químicos. Durante el año 2017 se extendió dicha red de freáticos resultando hasta el 31/12/2017 en un total de 745 freáticos y 17 piezómetros perforados.

Los resultados y parámetros que se obtienen son analizados y permiten conocer el estado del recurso con mayor detalle, con la posibilidad de advertir variaciones en su calidad.

#### **Proyecto de Captación de Agua para Uso Industrial**

Desde hace cinco años, en GSJ se inició un plan para optimizar el consumo de agua dulce. A partir del mapa del consumo de agua en la unidad de gestión GSJ en años anteriores, se definió una manera estandarizada de medir esa utilización. Por un lado se implementaron procesos tendientes a medir y monitorear el recurso, y reducir, reusar y sustituir el consumo de agua dulce por agua salada o fuentes alternativas, para la formulación de lodos de perforación y geles con base de agua salada. Se gestionaron y/o renovaron permisos para 21 pozos de agua activos en Chubut y 4 en Santa Cruz para reducir así el uso del agua que proviene del acueducto Lago Muster – Comodoro Rivadavia, que abastece a la población; se mejoró el control de los cargadores de agua y la automatización de los mismos; y finalmente se instauraron mediciones mensuales para evaluar periódicamente el plan.

Al evaluar el consumo de 2017, PAE puede difundir el éxito de las medidas, como la reducción de consumo de agua dulce del acueducto.. También se logró, a lo largo de los últimos años, reemplazar por agua salada el 54 % del agua utilizada en las perforaciones. Ese reemplazo es todavía más significativo en los trabajos de workover y completación, donde el 89 % del agua utilizada es salada.

## **2. Georreferenciación de la Información Ambiental – Línea de Base Ambiental**

El Sistema de Información Geográfico (SIG) con el que cuenta PAE es una herramienta de planificación, que permite utilizar información transversalmente en todos los sectores de la compañía. Facilita así el estudio tanto de nuevos proyectos como de modificaciones de instalaciones existentes. Se tiene acceso inmediato a mapas de suelo, de caminos y rutas, de ríos, vegetación, pozos y sensibilidad ambiental, entre otros. Su utilización permite desde un comienzo identificar riesgos o potenciales impactos ambientales, con la posibilidad de modificar el sitio de emplazamiento o generar medidas de control específicas, que aseguren el mínimo impacto aceptable. Esta herramienta se mantiene actualizada periódicamente.

Los Estudios de Línea de Base, Informes Ambientales y Evaluaciones de Impacto, son herramientas que caracterizan el medio en donde se insertan los proyectos y nos permiten entender la relación entre ambos componentes (la operación y el entorno), y detectar los cambios necesarios para llevar adelante la tarea, incorporándolos en nuestro Sistema de Gestión Ambiental.



La posibilidad de contar con datos de base ambientales, científicos y específicos de las zonas en donde operamos permite mejorar la calidad técnica de los estudios que desarrollamos. A su vez, la posibilidad de tenerlos disponibles dentro del SIG PAE, permite compartirlos de manera corporativa, propiciando así un soporte importante para las decisiones que toman los diversos sectores de la empresa.

Durante el año 2017, se comenzaron los estudios de línea de base ambiental de las nuevas áreas a operar por PAE. Los resultados de este estudio serán incorporados al SIG de PAE a fin de estar disponibles a toda la Organización.

Asimismo se continuaron desarrollando las siguientes líneas de trabajo

### ***Biodiversidad***

- a) Monitoreo de la vegetación a través del NDVI, denominado índice normalizado de vegetación, relacionado a la cobertura vegetal.
- b) Seguimiento de parcelas de monitoreo en el marco del Plan de Monitoreo Anual de Vegetación, a través del relevamiento de las parcelas permanentes establecidas en la Línea de Base Ambiental.

La disponibilidad de esta información facilita el análisis de alternativas para los proyectos y la confección de estudios ambientales, influyendo así en los tiempos de obtención de licencias ambientales.

### **3. Búsqueda de metodologías alternativas y capacitación para la reducción de la generación de residuos**

Con el objetivo de contribuir al cuidado del ambiente, PAE continuó con los trabajos de optimización de los procesos de gestión de residuos y remediación (GSJ), lo que abarcó principalmente la adecuación de sitios de acopio transitorios (de acuerdo a la legislación vigente y con la aprobación de la autoridad de aplicación) y la construcción de mapas de proceso para identificación de oportunidades de mejora. Se confeccionaron Planes de implementación para cada iniciativa, con acciones distintas, desde mejoras en la medición, evaluación de tecnologías, re-ingeniería de procesos y procedimientos, optimización de los contratos de servicios asociados.

## Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Resulta necesario medir y controlar las emisiones de GEI dado que los incrementos en su concentración atmosférica resultan en modificaciones de los parámetros climáticos y el ambiente.

PAE mantiene implementado un proceso de reporte de emisiones de GEI que incluye al dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y el metano (CH<sub>4</sub>), para la totalidad de sus áreas de negocios. En la actualidad se elaboran en total 6 reportes trimestrales que abarcan las áreas de Golfo San Jorge, Neuquén, Acambuco, Áreas no Operadas, Compañías Afiliadas, y Caipipendi (Bolivia).

## 4.- Seguridad de los trabajadores

Se presenta a continuación información registrada a lo largo del año **2017**:

- ✓ **Estadísticas de Seguridad Personal:** El 2017 cerró con un Índice de Frecuencia Total de Incidentes Personales Registrables (TRICF) de 0,192 que implicó el cumplimiento del “target” (0,237) establecido para el 2017.
- ✓ **Indicadores de Gestión:** Según lo expresado inicialmente, PAE efectúa mediciones de su desempeño, investiga todos los accidentes registrables, los primeros auxilios y cuasi accidentes de mayor potencialidad. A continuación se ilustran los Indicadores de gestión en Seguridad, Salud y Ambiente de la Compañía. Los datos de la siguiente Tabla surgen de la actividad de la operación, e involucran tanto a empleados propios como a contratistas:

Indicadores Clave de Desempeño	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Casos Fatales	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0
Frecuencia de DAFWC	0,06 2	0,03 8	0,09 2	0,03 2	0,05 2	0,02 3	0,05 6	0,00 7	0,069	0,033	0,040
Frecuencia de TRIC	0,64 8	0,55 7	0,51 2	0,41 7	0,33 0	0,41 6	0,35 8	0,32 2	0,282	0,173	0,192
Frecuencia de TVAC	0,55 4	0,50 6	0,23 2	0,27 2	0,16 0	0,14 9	0,11 4	0,10 1	0,108	0,090	0,129

Siendo:

- DAFWC: accidentes con días perdidos;
- TRIC: accidentes totales registrables;
- TVAC: accidentes totales vehiculares relacionados con el trabajo;

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Horas Trabajadas (millones)	19.4	21.2	19.5	18.7	19.3	17.3	21.2	26,8	29.17	24.33	24.95
1 Kilómetros Recorridos (millones)	83	90.9	98.1	88.3	87.6	80.6	87.6	108,6	111.3	88.8	100.8
Derrames > 100 bbl de Crudo	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0

El objetivo de PAE para los próximos cinco años es consolidar la gestión de seguridad para ubicarse dentro del top quartile de IOGP, tanto para el índice de frecuencia de accidentes registrables (TRICF), como para el de accidentes con días perdidos (DAFWCF). Para ello, centra su trabajo en profundizar y expandir su Cultura de Seguridad y propiciar el acompañamiento por parte de sus Contratistas.

## CORRUPCIÓN

**El principio considerado para aplicar al plano de la Corrupción es:**

**Principio 10: Actuación en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.**

**Para el logro del propósito mencionado PAE se focalizó en las siguientes líneas de acción:**

- a) Continuar con la aplicación y difusión de la Política sobre Conflicto de Intereses y Uso de la Información Confidencial.
- b) Continuar con la aplicación y difusión de la Política de cumplimiento con la Ley, Prohibición de Efectuar Contribuciones a Partidos Políticos y Pagos a Funcionarios Gubernamentales.
- c) Continuar con la aplicación de la Política de Donaciones.
- d) Continuar con la aplicación y difusión de un Procedimiento para el Cumplimiento de las Normas Internacionales Anti-soborno.
- e) Continuar promoviendo la transparencia de la información y la excelencia de los procesos que impactan en los Estados Contables.
- f) Crear -en el año 2011- una Vicepresidencia de Compliance & Corporate Legal Affairs.
- g) Diseñar un programa de capacitación en materia de cumplimiento legal, normas sobre corrupción y soborno de Argentina y del extranjero, y políticas y procedimientos de la Compañía para los empleados.
- h) Formalizar el compromiso interno con la gestión sustentable del negocio.

**Las acciones que materializan el propósito mencionado, son:**

- a) Política sobre conflicto de intereses y uso de información confidencial

Se trata de una política que alcanza a todo el personal de Pan American Energy para que estos:

- Eviten beneficiarse o sacar provecho -ya sea directa o indirectamente- abusando de su posición en la Compañía.
- Se abstengan de aceptar obsequios de valor, o atenciones especiales de parte de terceros que realicen o deseen realizar negocios con la Compañía.
- Se abstengan de usar la información confidencial de la Compañía en provecho propio o de sus familiares o amigos.

**b) Política de Cumplimiento con la Ley, Prohibición de hacer Contribuciones a Partidos Políticos y Pagos a Funcionarios Gubernamentales**

A través de esta política se establece que el uso de fondos o bienes de la Compañía para cualquier propósito ilegal o impropio está severamente prohibido. Se establece que la política de la Compañía es no efectuar contribuciones a partidos políticos, sean éstas contribuciones directas, o a través de terceros, ni realizar pagos a funcionarios y/o personal gubernamental (incluyendo funcionarios y personal de entidades o empresas cuya propiedad o control la tiene el Estado) u obsequios de valor sustancial o atenciones dispendiosas.

**c) Política de Donaciones**

A través de esta política y de su procedimiento, se establecen las pautas y requisitos a cumplirse en la gestión e instrumentación de solicitudes de donación. Busca asegurar que se gestionen con integridad y pleno respeto de las leyes vigentes, y en particular con (i) el Procedimiento para el Cumplimiento de Normas Internacionales Antisoborno de PAE; y (ii) con la Política de Cumplimiento con la Ley, Prohibición de Hacer Contribuciones a Partidos Políticos y Pagos a Funcionarios Gubernamentales, entre otras.

**d) Procedimiento para el Cumplimiento de las Normas Internacionales Antisoborno.**

Por medio de este procedimiento la Compañía prohíbe el soborno. A través de estos procedimientos, expresa su claro compromiso con llevar adelante cada operación comercial con integridad y transparencia, y en pleno cumplimiento de las leyes aplicables, en particular las leyes internacionales Antisoborno (F.C.P.A. y UK Bribery Act) y las leyes argentinas en materia de corrupción.

**e) Promoción de la transparencia de la información y la excelencia de los procesos que impactan en los Estados Contables.**

Certificación del Cumplimiento de la Sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley: Si bien Pan American Energy no está alcanzada por esta normativa, la empresa aplica esta metodología para evaluar la efectividad de sus controles internos claves. La sección 404 requiere que la Alta Gerencia de la empresa evalúe y confirme anualmente la estructura y efectividad de los controles internos clave sobre la información que nutre a sus estados contables. La evaluación se efectúa desde el enfoque del Informe COSO 2013, emitido por el Committee on Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, en el que busca no sólo la evaluación de los sistemas de control interno sino también la mejora de los mismos

**f) Creación de la Vicepresidencia de Compliance & Corporate Legal Affairs.**

Durante el año 2011 se creó esta Vicepresidencia con el objeto de fortalecer institucionalmente a la Compañía; ampliar y difundir las políticas y procedimientos vigentes; crear políticas y procedimientos nuevos; capacitar al personal y brindar asesoramiento respecto de consultas vinculadas con cumplimiento legal y de políticas y procedimientos.

**g) Diseñar un programa de capacitación en materia de cumplimiento legal, normas sobre corrupción y soborno de Argentina y del extranjero, y políticas y procedimientos de la Compañía para los empleados.**

Se encuentra en desarrollo la planificación de un nuevo programa de capacitación destinado a empleados de la Compañía, en todas las locaciones donde opera. Dicho programa de capacitación impartirá conocimientos sobre normas nacionales e internacionales sobre prevención de corrupción y soborno (F.C.P.A., U.K. Bribery Act, Ley N° 27.401 de Responsabilidad de la Persona Jurídica, etc.) y diversas políticas de la Compañía vinculadas con la prevención de la corrupción y el cumplimiento con la ley.

**h) Formalización del compromiso interno con la gestión sustentable**

En la búsqueda de la Sustentabilidad ambiental y social, en el 2017 PAE ha avanzado en la implementación de un conjunto de procedimientos, procesos y otros requerimientos que nos permiten acercarnos a los más altos estándares internacionales en la materia: las Normas de Desempeño del IFC (International Finance Corporation). Con este avance, PAE dispone de un modelo que le permite identificar los riesgos e impactos de una manera ordenada y sistemática, con el objetivo de prevenir, mitigar y manejar los riesgos e impactos de una manera sostenible, incluido en el ADN de su forma de hacer negocios.